



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1125/19

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SANTA MARÍA

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y aprobado inicialmente en sesión de fecha 2 de abril de 2019, por el Pleno de la Corporación, el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2019, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se publica un resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		109.975,00
A.1. OPERACIONES CORRIENTES		78.845,00
CAPÍTULO 1	Gastos de Personal	24.060,00
CAPÍTULO 2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	46.585,00
CAPÍTULO 3	Gastos Financieros	100,00
CAPÍTULO 4	Transferencias Corrientes	8.100,00
CAPÍTULO 5	Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos	0,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL		31.130,00
CAPÍTULO 6	Inversiones Reales	31.130,00
CAPÍTULO 7	Transferencias de Capital	0,00
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		0,00
CAPÍTULO 8	Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL DEL ESTADO DE GASTOS...		109.975,00

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		109.975,00
A.1. OPERACIONES CORRIENTES		94.975,00
CAPÍTULO 1	Impuestos Directos	40.500,00
CAPÍTULO 2	Impuestos Indirectos	2.500,00
CAPÍTULO 3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	8.715,00
CAPÍTULO 4	Transferencias Corrientes	34.750,00
CAPÍTULO 5	Ingresos Patrimoniales	8.510,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL		15.000,00
CAPÍTULO 6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00
CAPÍTULO 7	Transferencias de Capital	15.000,00
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		0,00
CAPÍTULO 8	Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL DEL ESTADO DE INGRESOS...		109.975,00

PLANTILLA DE PERSONAL

Con habilitación de carácter nacional: Secretario-Interventor: 1 Plaza Grupo A/B.

Vega de Santa María, 3 de mayo de 2019.

El Alcalde, *Modesto Jiménez Arribas*.